



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

10

05/03/2024

LEGISLATIVO

Denuncian a Arturo Zaldívar ante la FGR por dichos de AMLO

María Elena Pérez-Jaén dice que **hay indicios de que el exministro trató de influir en los juzgadores**, ante presiones del Presidente de México

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia de hechos en contra del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, por la comisión de conductas que pueden configurar delitos establecidos en el Código Penal federal.

Lo anterior, luego de que el hoy exministro supuestamente recibió llamadas del presidente Andrés Manuel López Obrador para influir en decisiones de jueces y magistrados.

En la denuncia señaló que el 21 de febrero de este año, el Jefe del Ejecutivo federal, en su conferencia matutina y a pregunta de un representante de los medios de comunicación, respondió que cuando estaba Zaldívar de presidente en la SCJN había más recato y respetuosamente podían intervenir.

Al salir de las instalaciones de la fiscalía en la colonia Doctores, la legisladora manifestó que todo indica que hay actuaciones indebidas y presuntamente ilegales por parte del ministro en retiro, para tratar de influir en las actuaciones de los juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Estoy solicitando que el Ministerio Público (MP) revise incluso las comunicaciones, por citar un ejemplo, en WhatsApp, o le llamaba por el teléfono rojo... No sabemos cómo se comunicaba, por lo pronto se puede hacer una investigación exhaustiva”, dijo.

La panista comentó que en su denuncia incluyó que sea citada a entrevista, en calidad de testigo, a la magistrada de Circuito, Elba Sánchez Pozos, quien denunció por actos de corrupción ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en su momento presidido por Arturo Zaldívar, a un familiar de una persona cercana al exministro que se desempeñaba como magistrada en Cancún, Quintana Roo.



“Lo que resultó que la denunciada fue ella y no los magistrados involucrados en este tribunal de Cancún. Estamos en un sistema republicano en el cual se ha visto severamente afectado por las intromisiones del Presidente”, subrayó.

Pérez-Jaén confió en que al menos una vez la FGR actúe con independencia, y sostuvo que este tipo de acciones somete a

riesgos la capacidad de los juzgadores de realizar su trabajo con base en las razones, hechos y argumentos que consten en los expedientes y no por presiones desde el poder.

“Zaldívar siempre fue un marrullero y un lopezobradorista embozado. No tengo duda que pasará a ser el peor presidente de la SCJN, no respetó su promesa ante la Constitución cuando juró defenderla”, dijo. ●

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN

Diputada del PAN

“Estoy solicitando que el MP revise incluso las comunicaciones en WhatsApp, o le llamaba por el teléfono rojo”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

10

05/03/2024

LEGISLATIVO

ESPECIAL



La diputada del PAN confía en que la Fiscalía General de la República actúe, aunque sea una vez, con independencia.